EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO LAS MERCEDES DE CALDAS-BOYACÁ.

CERTIFICA QUE:

Que en el Plan Anual de Adquisiciones elaborado por la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO LAS MERCEDES DE CALDAS BOYACÁ**, para la vigencia 2026, se encuentra contemplado la contratación del siguiente objeto:

CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS, CON EL FIN DE ASEGURAR LOS CONTENIDOS (EQUIPOS MÉDICOS, ELÉCTRICOS, MUEBLES Y ENSERES), EL PARQUE AUTOMOTOR Y EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS (VACUNAS Y BIOLÓGICOS) DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD O POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE; ASÍ COMO PROTEGER SUS INTERESES PATRIMONIALES FRENTE A LOS RIESGOS DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL (EXTRACONTRACTUAL, PROFESIONAL Y DE SERVIDORES PÚBLICOS) Y EL MANEJO DE RECURSOS, DE CONFORMIDAD CON LAS VIGENCIAS TÉCNICAS REQUERIDAS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE CUALQUIER OTRO SEGURO QUE REQUIERA LA ENTIDAD PARA SU FUNCIONAMIENTO U OPERACIÓN..

Se expide en Caldas - Boyacá, al treinta (30) días de Abril de dos mil Veintiséis (2026), a solicitud de la Gerencia de la Entidad.

JAVIER RODRIGUEZ RUIZ.
TESORERO.

CALDAS – BOYACÁ, 30 abril de 2026.

Señor:
JAVIER RODRIGUEZ RUIZ.
TESORERO
Empresa Social Del Estado Las Mercedes de Caldas-Boyacá..

De conformidad con los principios que deben observarse en el desarrollo de los procesos contractuales que pretenda adelantar la Empresa Social del Estado Centro de Salud Las Mercedes de Caldas Boyacá, previstos en el Manual de contratación.

SOLICITANTE	***GERENCIA***	**FECHA DESOLICITUD**	**DÍA** 30	**MES** **04**	**AÑO** 2026
OBJETO	*CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS, CON EL FIN DE ASEGURAR LOS CONTENIDOS (EQUIPOS MÉDICOS, ELÉCTRICOS, MUEBLES Y ENSERES), EL PARQUE AUTOMOTOR Y EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS (VACUNAS Y BIOLÓGICOS) DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD O POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE; ASÍ COMO PROTEGER SUS INTERESES PATRIMONIALES FRENTE A LOS RIESGOS DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL (EXTRACONTRACTUAL, PROFESIONAL Y DE SERVIDORES PÚBLICOS) Y EL MANEJO DE RECURSOS, DE CONFORMIDAD CON LAS VIGENCIAS TÉCNICAS REQUERIDAS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE CUALQUIER OTRO SEGURO QUE REQUIERA LA ENTIDAD PARA SU FUNCIONAMIENTO U OPERACIÓN.*				
VALOR ESTIMADO	VEINTIDÓS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($22.194.331) M/CTE				
PLAZO EJECUCIÓN	7 meses y 28 días.				
TIPO DE CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS** ____ **SUMINISTRO** ____x____ **OBRA** _____				
ANEXOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD	SI NO_____X ¿Cuál?:				
AUTORIZACIÓN DE LA NECESIDAD					
Firma: _____ **Nombre: JAVIER ARNULFO RODRIGUEZ RUIZ** **Cargo: Tesorero**		**Firma:** _____ **Nombre: ANYELA LIZETH ALARCON PINILLA** **Cargo: Gerente**			